

Los tres juicios  
**Autor: La Buena Semilla**

# Los tres juicios

## *El tribunal de Cristo*

“Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo” (2 Corintios 5:10). “Cada uno llevará su propia carga” (Gálatas 6:5).

Así se expresa el Espíritu de Dios para hacernos conocer de qué manera todos los hijos de Dios comparecerán delante del tribunal de Cristo. Esta “sesión” del tribunal divino tendrá lugar en el cielo cuando Cristo habrá recogido del mundo —y eso será el primer acto de su “venida”— a todos los que, resucitados o transformados, contarán entre los que son salvos por su sacrificio. Ante él comparecerán todos los que habrán llevado sobre la tierra el hermoso nombre de Cristo y la responsabilidad de ser sus testigos.

¿Hay entre ellos algunos condenados? No, “pues, ninguna condenación hay para los que estén en Cristo Jesús” (Romanos 8:1). Los que comparecen no son acusados. En este momento ya están revestidos de un cuerpo glorioso, parecidos al de Cristo mismo, de Aquel que ha dado su vida por ellos. En esa sesión celeste la obra de cada uno en la tierra se hará manifiesta (1 Corintios 3:13-15). Si alguien haya edificado alguna cosa que no soporte el fuego del juicio divino, esta obra será consumida y su autor “sufrirá pérdida”. Pero “cada uno recibirá su alabanza de Dios” (1 Corintios 4:5).

Solo quedarán los frutos del trabajo del Espíritu Santo en los creyentes mientras estaban en la tierra (Gálatas 5:22; Santiago 3:17), y solo podrán decir: “¡Será conforme a tu estimación, Sacerdote!... y todo lo que apreciares será conforme al ciclo del santuario” (Levítico 27:12, 25).

## *El juicio de los vivos en la tierra*

Son muchos los que dicen, al ver la evolución del mal en la tierra: “Si hay un Dios, ¿Por qué dejar correr las cosas así?” Dios es paciente en el tiempo presente: “Dios nuestro salvador quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1 Timoteo 2:4).

Pero vendrá el día cuando Dios sacará a la luz “lo oculto de las tinieblas y manifestará las intenciones de los corazones” (1 Corintios 4:5). “Juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó”, Jesucristo (Hechos 17:31; vea Juan 5:22). Siendo establecido por Dios Juez de los vivos y de los muertos, vendrá “en aquel día para ser glorificado en sus santos y ser admirado en todos los que creyeron” (2 Tesalonicenses 1:10).

Cuando “verán al Hijo del Hombre, que vendrá en una nube con poder y gran gloria” (Lucas 21:23), “apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos” (Mateo 25:32). Pero esta sesión de juicio solo tocará a los hombres relativamente poco numerosos (Isaías 24:3, 6) que todavía vivirán en la tierra después del arrebatamiento de la Iglesia de Cristo, y que habrán escapado de la terrible asolación de la gran tribulación. Que formen parte de Israel o de las naciones, comparecerán cada uno en su propio lugar ante el Juez supremo (léase Lucas 3:17 y Joel 3:2-17). Después de este juicio (Mateo 13:41-47; Isaías 4:2-4), la tierra habrá sido purificada y hecha apta para recibir la dominación universal de Cristo por mil años.

Cualquier juicio es para Dios “su extraña obra... su extraña operación” (Isaías 28:21). Su trabajo habitual es de bendecir y hacer gracia. A los hombres de todos los tiempos dice: “Preguntad si queréis, preguntad; volved, venid” (Isaías 21:12).

### *El juicio de los muertos, o “el gran trono blanco”*

Examinaremos ahora el último acto de los juicios de Dios; empieza inmediatamente después del reino de mil años ministrado por Cristo en la tierra y después de una última rebelión de las potencias del mal. Su predicción es la más solemne advertencia que puede ser dada a los hombres. Oigamos, pues, esta descripción en Apocalipsis 20:11-15: “Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo... y vi a los muertos... de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego”.

Así, entre otras cosas, está refutado el error común “¡Se muere una sola vez!” No, ¡Hay una “segunda muerte”! Mientras los “muertos en Cristo” habrán sido resucitados en su venida y antes del reino de mil años, los que han muerto en sus pecados (Juan 8:21 y 24) quedarán en sus tumbas y solo serán resucitados después del milenio para comparecer delante del “gran trono blanco”. Es la hora de rendir cuentas... “Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres” (Romanos 2:16). “Toda boca será cerrada”, y en esta última sesión del tribunal nadie será absuelto. Querido lector, el Juez de mañana es el Salvador de hoy. Recíballo.